



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS Y ACCIONES DE FUTURO PARA SOLVENTAR LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA INSAGO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0077]

##### **Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 8L/4100-0077, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios y acciones de futuro para solventar la situación de la empresa Insago.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de noviembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0077]

##### **"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

El Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

##### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

De todos es sabido el declive que está sufriendo la Industria en nuestra Región. Se acaban de publicar los índices de producción y marcan una clara tendencia a la baja.

Es decir, que tal y como hemos mantenido en más de una ocasión, de manera palpable estamos ante un escenario de desmantelamiento de parte de nuestro Tejido Industrial.

Se producen cierres de empresas, se producen "Eres" y todo tipo de regulaciones de empleo, a diario.

Por tanto es claro y notorio que "algo" pasa y que se deben tomar acciones para contrarrestar esa situación.

Un caso más que se nos presenta, es el de la empresa Insago, ubicada en el Polígono Industrial de Barros, que afecta a una plantilla, en este momento, de 121 trabajadores y que estimamos es conocido por todos.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Criterios y acciones de futuro del Gobierno para solventar la situación acaecida. Por un lado, en lo que atañe a los trabajadores, pero también, para minimizar el impacto social y económico que se puede producir en la zona de influencia.

En Santander a 28 de noviembre 2012

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA."